SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL MOLINERA C. A."

Se comunica al público que la compañía "**INDUSTRIAL MOLINERA C. A.**", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 3 de enero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11-** 0000658 el 31 ENE 2011

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO.- La compañía "**INDUSTRIAL MOLINERA C. A.**" *se dedicará de manera* especial a: I) La industria molinera de harinas, y en general, a la industria de pilada y molienda de granos, a la venta, y exportación en el mercado interno e internacional de todos sus productos y derivados;... ".

NRA/WML
Soraya

Guayaquil,
31 ENE 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL